

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
QUÍMICOS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES RELUBQUIM CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de abril de 2018, siendo las 8:00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N59-72 y Juan Molineros, se reúne en Junta General Universal de Socios de Químicos Exportaciones e Importaciones Relubquim Cía. Ltda. los siguientes socios:

1. Ing. Angie Violeta Ávila Briones, por sus propios derechos y representando el 9.86% del capital social,
2. Dra. María Isabel Ávila Briones, por sus propios derechos y representando el 9.86% del capital social,
3. Ing. Ángela María Briones Flores Msc., por sus propios derechos y representando el 27,36% del capital social,
4. Srta. Leonor Margarita Cuadrado Valverde, por sus propios derechos y representando el 0,05% del capital social;
5. Srta. Blanca Inés Herrera Benalcázar, por sus propios derechos y representando el 27,36% del capital social.
6. Sr. César Andrés Hinojosa Campoverde, representado al Sr. Víctor Hugo Hinojosa Flores por sus propios derechos y representando el 25,45% del capital social.
7. Srta. Janneth Margarita Machasilla Iza, por sus propios derechos y representando el 0,05% del capital social,

Preside la reunión la Srta. Blanca Inés Herrera Benalcázar, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Dra. María Isabel Ávila Briones

A continuación se procede a aprobar el siguiente orden del día:

- Verificación del quórum;
- Informe de Gerencia;
- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017
- Destino de las Utilidades
- Varios

Se somete a aprobación el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto.

#### **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

La Presidenta manifiesta que se cuenta con el 99.99% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

#### **2. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENTE GENERAL**

Toma la palabra la Ing. Ángela María Briones Flores y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, los mismos que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera, normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Realizando un análisis comparativo del ejercicio económico del año 2016 con el ejercicio económico del 2017, hubo una disminución de US\$731.475,65 en los ingresos y de US\$616.841,62 en los Costos y Gastos, el resultado fue positivo, el mismo se refleja en los siguientes rubros:

	<b>Ejercicio Económico 2016</b>	<b>Ejercicio Económico 2017</b>
<b>Rubro de Ventas</b>	4,321,959.40	3,590,483.75
<b>Otros Ingresos</b>	10,099.28	67,621.29
<b>(-) Rubro de Costos y Gastos</b>	4,103,921.44	3,487,079.82
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	228,137.24	171,025.22

Para el ejercicio económico 2017 se solicitó a la empresa Logaritmo, realice los cálculos matemáticos actuariales para las provisiones por Desahucio y Jubilación Patronal, los mismos que no fueron registrados contablemente, ya que la provisión acumulada es mayor a la calculada para este año.

La empresa ha cumplido en forma mensual y oportuna con las Obligaciones Tributarias y presentación de informes a los Organismos de Control.

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo, se contrató personal para impulsar las ventas de Lubricantes de marca Frixo.

En el mes de agosto se inició los trámites de cambio de Razón Social, concluyéndose con los trámites legales con los organismos correspondientes y su registro en el Registro Mercantil en el mes de septiembre, posteriormente se realizó la actualización del Registro Único de Contribuyentes en el Servicio de Rentas Internas.

Para cumplir con los requisitos para el normal funcionamiento de la empresa se continúa con la elaboración del Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo, los miembros de Comité Paritario realizan sus reuniones mensuales para cumplir con la normativa.

Se ha realizado capacitaciones a todo el personal en temas relacionados con Salud y Seguridad con el apoyo del Médico Ocupacional.

Se ha dotado al personal de Bodega de los implementos y uniformes requeridos para su normal desenvolvimiento en el trabajo.

La Gerencia General conforme a las disposiciones de la Junta General de Socios ejecuta la administración de los recursos humanos, económicos, materiales y bienes de la empresa cuidando siempre su buen uso y conservación en las diferentes áreas, que permitan en el ejercicio económico 2018 emprender negociaciones relativas al objeto empresarial.

Se concretó la venta de tres vehículos que por su uso ya no estábamos en condiciones de mantenerlos, al mismo tiempo se adquirieron dos vehículos uno marca Hino y otro marca Chevrolet, éste último por gestiones en la Agencia Nacional de Tránsito no se ha retirado del concesionario.

El 2017 ha sido un año de logros, a pesar de la disminución de sus Ventas, hemos obtenido un resultado positivo, por esta razón el reto para el año 2018 debe estar encaminado a mejorar las ventas, llegar a los clientes de manera ágil y oportuna, desarrollar mayor creatividad y aprovechar todos los recursos tanto internos como externos canalizándolos para conseguir una ventaja competitiva de la empresa, a fin de permanecer en el mercado. Otro reto también es optimizar los costos para obtener mejores resultados.

Finalmente, quisiera agradecer a todos por su apoyo durante el 2017, al igual que a todo el equipo de Relubquim.

Una vez finalizada la lectura del informe de la Gerente, se proceda a su aprobación por unanimidad.

### **3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

Toma la palabra la Srta. Blanca Inés Herrera Benalcázar y señala que el informe presentado por la Ing. Ángela María Briones Flores ha sido claro y en el refleja la situación económica del ejercicio 2017, a su parecer considera que se deberían aprobar los estados financieros.

### **4. DESTINO DE LAS UTILIDADES**

Toma la palabra la Srta. Blanca Inés Herrera Benalcázar, y propone que las utilidades sean distribuidas y pagadas a cada uno de los Socios.

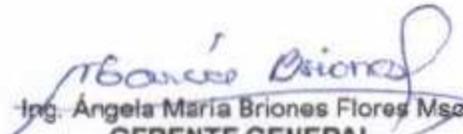
La Junta General de Socios por unanimidad aprueba la moción presentada Srta. Blanca Herrera, toma la palabra la Ing. María Briones y propone realizar un plan de pagos.

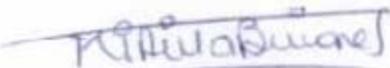
#### LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

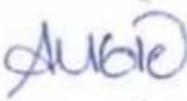
La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no encontrando otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta levantó la sesión siendo las ocho horas con cuarenta minutos.

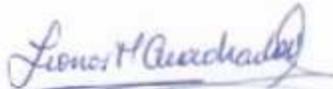
No habiendo otros puntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

  
Srta. Blanca Inés Herrera Benalcázar  
**PRESIDENTE**  
**SOCIO**

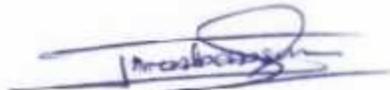
  
Ing. Ángela María Briones Flores Msc.  
**GERENTE GENERAL**  
**SOCIA**

  
Dra. María Isabel Ávila Briones  
**SECRETARIA**  
**SOCIA**

  
Ing. Angie Violeta Ávila Briones  
**SOCIA**

  
Srta. Leonor Margarita Cuadrado Valverde  
**SOCIA**

  
Sr. César Andrés Hinojosa Campoverde  
**EN REPRESENTACIÓN**  
**DEL SR. VÍCTOR HINOJOSA**  
**SOCIO**

  
Srta. Janneth Margarita Machasilla Iza  
**SOCIA**